



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

10983 *Aprobación de la masa salarial del personal laboral del sector público local del Ayuntamiento de Alcúdia del ejercicio 2025*

En fecha 25 de septiembre de 2025, el Pleno del Ayuntamiento de Alcúdia, aprobó la masa salarial del personal laboral 2025.

Primero.- Aprobar la masa salarial del personal laboral del sector público local de esta Corporación del ejercicio 2025, en la cantidad de 7.994.270,04 €.

Masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento de Alcúdia:

AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA	
CONCEPTOS	IMPORTES
PLANTILLA P.LABORAL 2025 (99 Puestos)	4.254.774,32
RETRIBUCIONES VARIABLES 2024 (+3%)	312.935,69
PERSONAL LABORAL TEMPORAL 2024 (+3%)	804.223,09
AYUDAS ESTUDIOS 2025	
PRÉSTAMOS ADQUISICIÓN VIVIENDA 2025	
TOTAL	5.371.933,10

Masa salarial del personal laboral del Consorcio de la Ciudad Romana de Pol·lèntia:

CONSORCIO	
CONCEPTOS	IMPORTES
PLANTILLA P.LABORAL 2025 (7 Puestos)	222.538,94
RETRIBUCIONES VARIABLES 2024 (+3%)	4.054,99
PERSONAL LABORAL TEMPORAL 2024 (+3%)	6.516,85
AYUDAS ESTUDIOS 2025	
PRÉSTAMOS ADQUISICIÓN VIVIENDA 2025	
TOTAL	233.110,78

Masa salarial del personal laboral de EMSA:

EMSA	
CONCEPTOS	IMPORTES
PLANTILLA P.LABORAL 2025 (74 Puestos)	2.269.263,70
RETRIBUCIONES VARIABLES 2024 (+3%)	117.722,21
PERSONAL LABORAL TEMPORAL 2024 (+3%)	
AYUDAS ESTUDIOS 2025	2.240,75
PRÉSTAMOS ADQUISICIÓN VIVIENDA 2025	
TOTAL	5.371.933,10

Segundo.- Publicar la masa salarial aprobada en la sede electrónica de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en el plazo de 20 días.

(Firmado electrónicamente: 2 de octubre de 2025)

La alcaldesa
Josefina Linares Capó)